INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ARESMEDIA-CORP S.A. A LA JUNTA DE SOCIOS PERIODO 2017

Según las definiciones de los socios de la compañía de no activar la operación en el 2017 por razones de mercado, la compañía no realizó operaciones en el periodo 2017 y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, su reglamento y estatuto social me permito presentar el siguiente informe.

La estrategia prevista para el 2018 es iniciar con las actividades comerciales y de negocio, para lo que se preparará el Plan Operaciones en los primeros meses del año 2018.

En este sentido no existen transacciones que reportar.

Atentamente,

Arturo Xavier Hinojosa

Representante Legal